Guayaquil, julio 4 de 1989

Señores Accionistas
PESKARELLA S. A.
Ciudad

REF: Informe con relación al ejercicio económico del año 1988.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a la obligación que me impone la Ley y Estatutos de la Compañía, cumplo con informar a ustedes que he procedido a fiscalizar durante el periodo correspondiente al año 1988 la administración de la Compañía, habiendo podido comprobar que ésta se ha ajustado a las normas de una buena administración.

De la misma manera me permito informar a ustedes que he revisado el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, el mismo que a mi juicio reflejan fielmente la situación financiera de la Empresa al 31 de Diciembre de 1988, así como el resultado económico de las operaciones efectuadas durante dicho ejercicio social, verificando la concordancia, de tal documentación con las anotaciones practicadas en los libros de la Compañía, los mismos que han sido llevados en concordancias con los principios de contabilidad de general aceptación.

Quedo lista a proporcionar cualquier otra información, o ampliación que los señores accionistas requieran.

Atentamente

María A. Mogollón

MARIA ANTONIETA MOGOLLON

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
24 OCT 1989